

DENOMINACION: POLITICA OBRERA

CUIT N°: 30-71155162-6

DOMICILIO LEGAL: CALLE 65 N° 224 - LA PLATA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

INSCRIPCION EN EL JUZGADO FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL N° 1
DE LA CIUDAD DE LA PLATA, DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ESTADOS PRESENTADOS EN FORMA IRREGULAR

EJERCICIO N° 1: INICIADO EL 6 DE MAYO DE 2009.-

FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.-

POLITICA OBRERA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL por el ejercicio irregular finalizado al 31/12/09

ACTIVO		<u>al 31/12/09</u>	PASIVO	<u>al 31/12/09</u>
Activo Corriente		0,00	Pasivo Corriente	0,00
Caja y Bancos	0,00			
Caja	0,00			
			Pasivo No Corriente	0,00
			TOTAL DEL PASIVO	0,00
Activo No Corriente		0,00	PAT. NETO s/ Est.Resp.	0,00
			PASIVO + PAT. NETO	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		0,00		

Las Notas y los ANEXOS forman parte integrante de los presentes Estados.
Dictamen Profesional por separado.

POLITICA OBRERA

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Por el Ejercicio Irregular finalizado el 31/12/2009

RECURSOS		<u>al 31/12/09</u>
Cuota Social	0,00	
Total de Recursos		0,00
GASTOS (Anexo I)		
	0,00	
Total de Gastos		0,00
RESULTADO NETO		0,00

Las Notas y los ANEXOS forman parte integrante de los presentes Estados.
Dictamen Profesional por separado.

POLITICA OBRERA

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO Por el Ejercicio Irregular finalizado el 31 de diciembre de 2009

RUBROS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			SUPERAVIT/DEFICIT ACUMULADO	TOTAL al 31/12/09
	CAPITAL	AJUSTE DE CAPITAL	SUBTOTAL		
Saldos al comienzo s/ datos del Ej. anterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capital Social	0,00	0,00	0,00		0,00
Resultado del Ejercicio				0,00	0,00
Saldo al Cierre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Las Notas y los ANEXOS forman parte integrante de los presentes Estados.
Dictamen Profesional por separado.

POLITICA OBRERA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Por el Ejercicio Irregular finalizado el 31/12/2009

VARIACIONES DEL EFECTIVO

al 31/12/09

Efectivo al inicio del ejercicio		0,00
Modificación de ejercicios anteriores		0,00
		<hr/>
Efectivo modificado al inicio del ejercicio		0,00
Efectivo al cierre del Ejercicio		0,00

VARIACION DE FONDOS

0,00

CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO

ACTIVIDADES OPERATIVAS

Ingresos en efectivo por Aportes		
- Cuota Social	0,00	
		0,00
		<hr/>

Flujo Neto de Efectivo Originado en las Act. Operativas **0,00**

Flujo Neto de Efectivo Utilizado en las Act. Extraordinarias **0,00**

ACTIVIDADES DE INVERSION

Flujo Neto de Efectivo Utilizado en las Act. de Inversión	0,00
--	-------------

ACTIVIDADES DE FINANCIACION

Flujo Neto de Efectivo Utilizado en las Act.de Financiación	0,00
--	-------------

AUMENTO DE LOS FONDOS	0,00
------------------------------	-------------

Las Notas y los ANEXOS forman parte integrante de los presentes Estados.
Dictamen Profesional por separado.

POLITICA OBRERA

GASTOS del Ejercicio irregular al 31/12/2009

ANEXO I

Concepto	Totales	Gtos. De Funcionamiento
Gastos	0,00	0,00
TOTALES	0,00	0,00

POLITICA OBRERA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Normas Contables

Los presentes Estados Contables presentados de forma irregular, están expresados en pesos, excepto se indique expresamente, y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales de exposición y valuación, emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

Sres.
POLITICA OBRERA
Calle 65 N° 224 – LA PLATA

En mi carácter de Contador Público independiente, CUIT 27-25273373-1 y a su pedido, informo sobre los Estados Contables detallados en el Apartado I. Los mismos están destinados a ser presentados a terceros y son responsabilidad de la Administración del Ente. Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos Estados Contables sobre la base de mi trabajo que tuvo el alcance indicado en el Apartado II.

I - Estados Contables presentados en forma irregular

Estado de Situación Patrimonial

Estado de Recursos y Gastos

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo

Información Complementaria (Notas y Anexos)

Todos los cuales corresponden al Ejercicio Económico Irregular finalizado el 31 de diciembre de 2009.

II - Alcance del Trabajo

Mi examen fue realizado de acuerdo con las Normas Contables Profesionales vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Estas normas exigen la adecuada planificación, ejecución y conclusión de la auditoría para poder establecer con razonable seguridad, que la información proporcionada por los Estados Contables en su Conjunto carece de desvíos significativos.

Una auditoría comprende básicamente la determinación del riesgo y el error tolerable; la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de las afirmaciones y cifras relevantes; la evaluación de las estimaciones importantes efectuadas por la Administración; la revisión de las normas contables de valuación y exposición utilizadas, y el control de la presentación general de los Estados Contables, no teniendo como objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Considero que la auditoría efectuada fundamenta razonablemente la opinión expresada a continuación.

III - Dictamen

En mi opinión, los Estados Contables mencionados en el Apartado I presentan razonablemente en sus aspectos significativos la situación patrimonial de la "POLITICA OBRERA" al 31 de diciembre de 2009, de acuerdo con criterios contables adecuados, así como el Estado de Recursos y Gastos de sus operaciones, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y las variaciones del Estado de Flujo de Efectivo, por el período cerrado en esa fecha, de acuerdo con Normas Contables Profesionales vigentes.

IV - Información Especial requerida por Disposiciones Legales

A los efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informo que:

- 1- Los Estados Contables mencionados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas vigentes.
- 2- Al 31 de diciembre de 2009, no existen deudas a favor de organismos nacionales por no tener personal en relación de dependencia.

La Plata, 5 de Octubre de 2010.-